

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez. 14.
Teléfono núm. 117.
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Mariano Fournier Diaz
MÉDICO
Consulta de 11 á 1
ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

TRASLADO

El conocido industrial de esta plaza D. Nicolás García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y público en general, que su acreditada tienda de la plaza del Alcázar número 5, pasará en breves días al número 6 de la misma plaza, antiguo CAFÉ CASTILLA.

¿Leyenda ó realidad?

La actualidad, gran tirana de la prensa, nos obliga á comentar de nuevo el proceso seguido en Barcelona contra Juan Rull y demás consortes.

Forzoso es convenir en que las miradas de España entera convergen sobre las siniestras figuras de los encartados en la causa del terrorismo, espiando sus menores movimientos, esdrújando el fondo de sus declaraciones para separar lo verdadero de lo falso y formarse idea clara de cuáles son las reacciones de los procesados con el hondo problema que agita la ciudad catalana.

Terminaron los acusados de responder á los largos interrogatorios con que se pretendía esclarecer los hechos hasta determinar concretamente la intervención de cada uno de aquellos hombres siniestros en las explosiones que ensangrentaron las calles.

Y no ha decaído el interés del juicio oral. Casi puede asegurarse que por momentos se acrecienta más y más al conocerse las revelaciones de los testigos.

Ha empezado el desfile de quienes desempeñando cargos importantes estuvieron en íntimo contacto con los desalmados que guiados de ambiciones y deseos de lucro tendieron sobre el arroyo las víctimas de sus criminales manejos.

Las primeras afirmaciones de los declarantes no han defraudado la curiosidad pública; sirven más bien de acicate para estimularla.

La leyenda surge de nuevo fatídica y amenazadora, amagando con sus golpes derruir respetos y destrozar personalidades.

Rull, ha dicho Tressols, es un instrumento; detrás de él hay otras personas más altas.

¿Es leyenda ó realidad? Si lo primero, las manifestaciones de Tressols no deben quedar impunes, sin el debido correctivo; si lo segundo, ha desaparecido la tan decantada igualdad ante la ley. El inspector de policía no ha demostrado el valor cívico necesario al «reservarse» los nombres de los complicados en esa pista de altura.

DOBLE BALANZA

Perillán, malandrín, granuja ó pillo que armado de navaja ó de cuchillo penetra en tu mansión y te desbanca y en noche negra te dejó sin blanca, á ese tal job querido Salustiano! se le llama LADRON en castellano.

Mas, si por malas artes del infierno y auto, consejo ó ley de mal gobierno

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LATARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
Entre noticias, id..... > 25
En tercera plana, id..... > 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información postal y telegráfica.

ciertos pillastres á la Iglesia roban, y al fraile matan y á la plebe emboban dejando sin cogulla y sin manteo al lego y al guardián y al pobre cura. ¡Oh incauto plebe, incauto Timot o!!! INCAUTACION se llama esta figura.

I. M.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Continúa persistente la buena tendencia del mercado bursátil, sin que durante la última semana se hayan producido novedades de alguna transcendencia para determinar cambio de orientación.

Hay tranquilidad en el orden público interior, á la vez que presenta lisonjero aspecto la política internacional. En vista de estos favorables indicios, tal vez pudiera suponerse que debía haber mayor movimiento en la contratación. Pero bien mirado el caso nada tiene de extraño la pesadez de la Bolsa cuando los valores públicos alcanzan la elevada cotización de los tiempos que corremos. Es bien notorio que los rentistas emplean sus ahorros luego de percibir el importe del cupón sin contar con las probabilidades de que un suceso imprevisto determine el descenso desde el punto culminante de actualidad.

La liquidación de Marzo se ha verificado en condiciones normales, fluctuando las doblas entre 15 y 20 céntimos.

El interior al contado en partida siguió mejorando hasta el día 31 para cotizarse al cambio de 83'80. Posteriormente al cobro del cupón se ha sostenido al precio de 83'20 señal de que los compradores adquieren el papel á buen precio, empleando los réditos trimestrales con la esperanza de resarcirse en el transcurso de pocas sesiones cuando la cotización alcance el entero 84. Pero en la de clausura se acentúa la flojedad, abriendo á 83'52 para cerrar en baja á 83'47 el fin de mes y á 83'35 la partida. Los títulos pequeños se mantienen firmes á 84'65.

La contratación á plazo ha sido arrastrada al retroceso según queda indicado.

El Amortizable pierde cinco céntimos respecto al cierre de la semana anterior, cotizándose á 101'75 para seguir con firmeza los sucesivos pasos de avance hasta 101'95, quedando cerrado al cambio de 102 sin distinción de series.

Las obligaciones del Tesoro, lejos de impresionarse en sentido desfavorable por efecto del descubrimiento de estafas y fraudes en la Caja de Depósitos, han ganado diez céntimos y se pagan á 100'20 después del corte del cupón.

Las cédulas del Banco Hipotecario se han negociado alternativamente á los cambios 102'90 y 103'10, y las acciones quedan á 225, con ventaja de un entero.

El Banco de España mejora dos puntos con el tipo de 459 y vuelve á retroceder, para elevarse de nuevo hasta el tipo de cierre, que es 461.

El Hispanoamericano continúa invariable en 148'50.

El Español de Crédito adelanta, pasando de 114 á 115.

El de Castilla llega á cotizarse á 90.

El Español del Río de la Plata oscila entre 410 y 412, con mucho movimiento de operaciones para fines del mes corriente.

Los Tabacos se negocian á 414 y 413, ofreciendo diversas alternativas,

para cerrar á 415 con mucha demanda.

Los Altos Hornos siguen manteniendo su cotización de 276 con ganancia de un entero.

Los Explosivos mejoran medio punto, con el precio de 328.

En los valores ferroviarios se observa que las obligaciones nuevas del Norte han perdido medio entero al precio de 96'50, sin otra novedad que caracterice el escaso movimiento del mercado.

Las Azucar-ras denotan cierto grado de flojedad por consecuencia de las atenciones de la liquidación mensual.

En los preferentes ha habido alternativas de 105'75 á 105'25, quedando colocadas á 105'50.

También las ordinarias se han movido entre 43'50 y 43'85.

Las obligaciones apenas fueron objeto de contratación, aunque figuran cotizadas á 105 con un cuartillo de mejora.

Los francos mantienen su tendencia alcista, elevándose de 14'50 á 15'10 no obstante la intervención oficial.

A última hora parecen más flojos por la abundancia de papel entre particulares, cerrando á 14'85.

Las libras se han cotizado á 28'95 y quedan á 28'88.

En París el Exterior Español se ha comprado á 94'70, y después de la liquidación ha ido elevándose hasta 95, para cerrar á 93'77, con pérdida de un entero.

José M.º de Arévalo.

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros políticos

Don Emilio Ortuño.



Nota del dibujante.

Viene desde Arévalo, pasando por Arenas y... por otros sitios. Continúa su camino, lo cual prueba que se dirige á alguna parte, ¿qué duda cabe? Lo que no se sabe es si llegará; tiene que ser muy habil para resbalsarse y ha de contar, de antemano, con la suerte de que no se le rompa el alambre...

Carta de despedida á Fr. Gomita

Los lectores de EL DIARIO DE AVILA me dispensarán haber contestado al anónimo fraile al día siguiente de mi artículo anterior, como prometía en él.

Causas ajenas á mi voluntad me han impedido hacerlo hasta hoy.

Para no pecar desde cortés, me dirijo á Fr. Gomita por última vez en la forma que verá el que leyere.

Reverendísimo Padre: «Da pace quiescas»; en santa paz hable á Vuestra Reverencia sentado en patriarcal sillón de cuero, rezando en su Breviario, ó bien pasando su robusta mano sobre el lomo de «Licisca, esta carta confesión» de mis

culpas, demasías y atrevimientos cometidos contra «Vuestra siempre honorable Paternidad»; de los cuales, por mucho que me lamente, nunca será lo bastante y proporcionado á su grandeza.

Pésame, sobre todo, haber turbado la «tranquilidad de su retiro» con aquella «serie de ataques», tan violentos, que le hicieron saltar del sillón, dar un fuerte puntapié á la pobre perra, pasear agitado por la celda con las manos crispadas, erizados los cabellos, los ojos ardiendo en ira, desmudado el semblante, y prorumpir lleno de cólera y con voz atronadora en aquel terrible «quos ego... del Dios gentilico.

Confieso mi «enorme» delito; pero, sirvame de disculpa el no haber reflexio-

nado que tan mal efecto iba á producir á Vuestra Reverencia mi artículo y, sobre todo, el no tener intención de causar tan grave daño.

Habíale juzgado «castellano viejo» y, como tal, dotado de mucha flema y cachaza; de compleción pacífica á toda prueba; tan dueño y señor de sí mismo que no fueran bastantes á perturbar su calma, por un momento siquiera, ni «mis diatribas», ni las punzantes críticas de los más «intencionados escritores». Mas, estando dispuesto á merecer su perdón, daré á vuestra reverencia las más amplias y completas explicaciones, exponiendo con ingenuidad y castellana franqueza los motivos que me impulsaron á escribir en forma, que tanto le ofendió. Desde luego puedo asegurar que no fué este el enojo de verme tratado por Vuestra Reverencia con poca consideración, no: aun reconozco haber recibido merced en eso, porque mi ruindad y pequeñez merecían más dura reconvencción.

No debe buscar por ese camino el origen de mi «filípica»; pues obedeció á causas más altas, á motivos más levantados. Me explicaré, suavizando todo lo posible el lenguaje, pues no busco la ofensa, sino la justificación, en cuanto á ella pueda haber lugar.

La causa fué que yo creí (y sigo creyendo) que «el Padre», antes de escribir y publicar sus críticas «sobre sermones», no lo había pensado bien: que sufrió una lamentable equivocación al cometer un error gravísimo al dedicar en el «Heraldo Mercantil» para esa sección un espacio, que pudiera utilizar en otros asuntos de más interés para el público y que dijera más en consonancia con el carácter del periódico.

Pues yo pregunto, valiéndome de sus mismas palabras, que vienen tan al caso, como anillo al dedo: «Carísimos concertatos: No teniais otra cosa de que ocuparos...?» ¿No teniais otro asunto de más utilidad para los lectores, en el cual emplearais vuestros ratos de ocio? Porque al hacer esto «¿sabes á quién copias?...» ¿No veis que, «aun dejando á salvo la buena intención», manifestais con vuestras crónicas que «el Templo no os merece todos los respetos, que estais obligados á guardar, comparándole un teatro ó una plaza de toros; lo cual desdice muy mucho de una persona de alguna cultura cuánto más de un cristiano y de «un Padre», que hace como vos, alarde de vastísimos conocimientos generales y de no escasa instrucción en las ciencias eclesiásticas?»

Y dije antes, «aun dejando á salvo la buena intención»; pero debo rectificar la frase; porque, no obstante lo afirmado por el «Heraldo» en tu presentación oficial, esa «buena intención» no aparece en tus escritos; antes bien en ellos se echa de ver, desde luego, lo que intentas; esto es, causar daño á la Iglesia, ridiculizando á sus ministros, como claramente manifestas en las palabras siguientes, que copio; para que los lectores vean una prueba palmaria, y evidéntisima de tu «non sancta» intención, á la vez que para protestar de ella con toda la energía de mi alma.

Dice el crítico en el primer párrafo de su «Procedamus»: «propinándome una serie de ataques, que no sólo desdicen de la habitual cultura entre escritores por modestos que sean... «sino que ponen en evidencia la mansedumbre, caridad y atención proverbiales del traje talar».

¡Ajaja! ¿Lo ven bien clarito los lectores de EL DIARIO DE AVILA? Pero... vengamos á cuentas, Sr. Gomita. Yo quiero concederte, que en mi artículo hayas encontrado motivos suficientes, para hacerme el blanco de tus iras y rencores; pase que me llames Voltaire por el «enorme delito» de dar á entender en estilo festivo, y por medio de aquellos telegramas que tan mal te sentaron, que en la

descripciones del «Monte» Tabor y de la Casa del Rico Avariento había «matute literario» pues esos párrafos habían sido «fusilados», como dicen los periodistas, para rellenar tus artículos críticos.

Yo te quiero conceder todo esto; pero dime: ¿qué tiene que ver la dignísima y sagrada clase sacerdotal con mis faltas personales, para que tu la hagas solidaria y responsable? ¿Por qué razón has de echar sobre todos los Sacerdotes el «sambenito», que solo debe llevar este pobre Cura, el último y más indigno de todos ellos?

¿No me reprimieras tú, si, por haberse portado mal un Abogado, por ejemplo, yo arguyera que todos los que visten la toga, obran como aquel, sin tener como norma la rectitud y la justicia?

No, «Gomita», no; hay que confesar que, llevado, sin duda, de la ira, «te has pasado» un poquito y dado á entender que no es «tan recta la intención», con que están hechas tus críticas, como á primera vista parece.

Y habrás notado que he apeado e tratamiento y ya no te llamo «Padre» ni «Vuestra Reverencia»; porque, si bien has dado á entender que eres un «Padre grave, uno de los «gordos» del Convento y, por tu ilustración vastísima, uno de los de más «talla científica» de toda Comunidad, conviene declarar que ni habitas en Convento ni perteneces á la Comunidad religiosa alguna; podrás ser un «Padre» pero «de familia»: quizá estudiaste la carrera eclesiástica; pero no perteneces al estado eclesiástico, porque colgaste los hábitos y cambiaste el alza cuello y el bonete por la corbata y el sombrero.

Así solo se comprenden tus críticas y la «recta intención» de ellas, como nos prueban dos castellanos adagios, que no he de recordar á los lectores de EL DIARIO DE AVILA.

Pero, echadas á un lado estas «pequeñeces», contestemos, brevemente, á la réplica de «Gomita á secas».

Nicolas Rodriguez, Presbitero,

(Continuará.)

TRIBUNALE

Juicios por jurados.

En la causa que esta mañana se ha visto ante el Tribunal popular por falsedad de documento público, el Fiscal retiró la acusación respecto de uno de los procesados, sosteniéndola en cuanto de los otros dos, uno de los cuales, habíase conformado con la petición fiscal.

El jurado emitió veredicto de inculpabilidad y de acuerdo con él la sala dictó sentencia absolutoria.

Defendían á los procesados, los letrados Sres. Bragado y Hernández (D. Emilio.)

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida á Fernando Gómez, por tentativa de violación.—Abogado, señor Hernández (D. E.)

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 4.

En el Senado

Abrióse la sesión á las tres y cincuenta minutos, presidiendo el General Azcárraga.

En el orden del día votóse definitivamente el proyecto de ley relativo á tribunales industriales.

Continuó el debate sobre el de represión del terrorismo, explicando el Sr. Dávila las palabras que ayer dirigió al Conde de Tejada de Valdo sera, rogando se le reserve la palabra para rectificar.

El Sr. Montero Rios, mostróse enemigo declarado del proyecto, considerando suficiente que los individuos que incurran en estos delitos sean juzgados por los tribunales ordinarios.

Reconoce la recta intención inspiradora del proyecto, pero cree que tanto el Ministro como la Comisión se han extralimitado; pues, él no reconoce facultad al Estado para declarar licitas ó no las doctrinas, sean de la clase que quieran, y concluye

por entender que la suspensión de las garantías constitucionales y la aplicación de la ley de Orden público, son suficientes á garantizar la tranquilidad en Barcelona.

Hizo el señor ministro de Gracia y Justicia el resumen de la totalidad, exponiendo los antecedentes del asunto recordando la ley especial de 1896 para reprimir los delitos anarquistas, sancionada siendo ministro de la Gobernación el Sr. Capdepón y de Gracia y Justicia el Sr. Groizard.

Afirmó que este nuevo proyecto está calcado en el de 1896, factura del partido liberal, de suerte que los argumentos que los liberales emplean en contra suya, vuélvense contra los mismos correligionarios del Sr. Montero Rios.

Rectificaron ambos oradores; aprobáronse diversos dictámenes; votóse un proyecto de ley sobre carreteras y se levantó la sesión á las siete y veinte minutos.

En el Congreso

Presidió el Sr. Dato, que declaró abierta la sesión á las tres y media.

En el orden del día tomáronse en consideración varias proposiciones de ley, aprobáronse definitivamente diversos proyectos de carreteras, siendo puesto á discusión el dictamen a proyecto de ley sobre plagas del campo.

Los Sres. Arjona y Ordoñez rectifican. El Sr. Raventós consumió el tercer turno en contra del dictamen, entendiendo que lo extenso del proyecto dificultará su realización práctica.

Lamentóse de que no se dediquen á combatir las plagas del campo 200 ó 300 000 pesetas.

El Sr. Radonet, con gran extensión defendió el dictamen, sosteniendo que la ley responde á la necesidad de acudir al remedio demandado por una gran parte de nuestros agricultores.

Rectifican ambos señores y el señor Berlanga habló para alusiones.

Suspendido el debate, reanudóse el del proyecto de régimen local, apoyando el Sr. Ruiz Jiménez una enmienda al art. 57, tratando de evitar que la representación corporativa se distancie del cumplimiento de los preceptos constitucionales y de los de la urgente ley electoral, entendiendo que con el nombramiento de un concejal delegado, se infringen ambas leyes.

Contéstale el Sr. Cañal, siendo desechada la enmienda.

El Sr. Gimeno Rodríguez retiró dos que tenía presentadas al mismo artículo, desechándose otras de los señores Nougés y Miró.

El Sr. Lorente apoyó otra, pidiendo que no sea obligatorio el voto censurando que no se impongan penas á las sociedades que no cumplan sus deberes. Contéstale el Sr. Marín de la Bárcena siendo desechada la enmienda.

Otras cuatro del Sr. Soriano y una del Sr. Beltrán no fueron tomadas en consideración. El Sr. Muñoz Chaves apoyó otra al art. 57, contestándole el Sr. Maura.

Suspendida la discusión, leyóse el proyecto aprobado por el Senado sobre tribunales industriales, que pasó á estudio de la comisión; dióse también lectura al dictamen sobre nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación, levantándose la sesión á las siete y treinta y cinco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados últimamente por la Comisión provincial.

Visto un expediente promovido á instancia del vecino de Sintabajos Dionisio Antonio García, interesando se decretase la nulidad de un contrato, que en 9 de Enero último celebró con su Ayuntamiento sobre aprovechamiento de pastos, se acordó informar que no procede el recurso.

—Vista la queja que eleva al señor Gobernador el Ayuntamiento y varios vecinos de Collado de Contreras,

contra la Junta administrativa de Ja raices, que les impide aprovechar con sus ganados los pastos de este pueblo, se acordó informar en el sentido de que, el Ayuntamiento de Collado de Contreras debe remitir copias certificadas de cuantos documentos conserven en su archivo, que justifiquen el derecho que invoca, para en su vista resolver.

—En el recurso interpuesto por D. Pedro Rodríguez Huerta, de Sotillo de la Arada, contra acuerdo del Ayuntamiento de siembra en terrenos que el recurrente dice ser de su propiedad, acordó se proceda con to la urgencia á efectuar el deslinde de mencionados terrenos.

—Remitido por el Sr. Gobernador el proyecto formado para reparación y reforma del edificio del Ayuntamiento y escuelas de Burgoñondo, y visto que no se ha cumplido el requisito relativo á la pública información, se acordó devolver el proyecto á estos fines.

—Se aprobaron cuentas correspondientes al Ayuntamiento de Papirigo de los ejercicios de 1883, 84 y 1884-85, y las de Manjabálogo de 1875, 76, 1876, 77, 1880-81, 1881, 82, 1885, 86, y 1898-99.

—Se acordó acceder á lo solicitado por los Ayuntamientos de Becadillas y Herguizuela, sobre el cobro de arbitrios extraordinarios.

—Se acordó ingreso en el Hospital para su observación como presunto lement, José Novo de San Bartolomé de Pinare.

—Habiendo comunicado el Sr. Arquitecto provincial que reconoció las obras ejecutadas en los patios de las Escuelas públicas de Velayos, y las encontró arregladas al proyecto que sirvió de base á la subasta, se acordó trasladarlo al Alcalde, para sus efectos.

—Manifestando el Alcalde de Casillas que aquel Ayuntamiento está dispuesto á abonar al Sr. Arquitecto los honorarios que devengue en la formación del proyecto de casa para Maestros, se acordó participárselo á dicho funcionario para que pueda desempeñar este servicio.

—Se acordó acceder á lo interesado por el Sr. Arquitecto, sobre obras de reparación de la Escuela de niños de Lanzahita.

Y por último: se acordó conceder pensiones de lactancia ordinarias á Damián Caballero, del Fresno; Francisco Hernández, de esta ciudad; Victorio Quimada, del Herradón; Hilario Sanchez, de la Horcajada; Tomás Hernández, de Aldealabad del Mirón; Evaristo Hernández, de San Bartolomé de Cornej; Leopoldo González, de Piedrahita; y extraordinaria, á Juan Jara, de Cuevas del Valle.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 6 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=667,7	Barómetro=665,8
Temperatura=1,0	Temperatura=5,0
Cielo=Despejado	Cielo=Cubierto.
Viento=N	Viento=N

Temperatura máxima=6,0
Idem mínima=3,0
Idem media=1,0
Irradiación solar=41,0
SOL

Salé á las 5 y 51.
Pasa por el meridiano á las 12, 17 y 17.
Se pone á las 18 y 46.
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.

LUNA

Salé á las 8 y 19.
Pasa por el meridiano á las 16 y 55.
Se pone á las 21.
Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2.
Día 3.º=Cuarto creciente en Cáncer á las 16 y 32.
Día 16=Luna llena en Libra á las 16 y 55.
Día 23=Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.
Día 30=Luna nueva en Tauro á las 15 y 33.

BOLSETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. Benigno Jiménez Tolbaños, Ricardo Jiménez Tolbaños y María de las Mercedes Endre Jiménez.

Defunciones. Eutimio López Ramos. No hubo matrimonios.
Día 5.—Defunciones. Tomasa Pñero Jiménez.
No hubo nacimiento ni matrimonios.
Mataero público.—Día 4.—Se degollaron 4 toros, una tenera, 54 lanaras y 7 cerdos.
Recaudado por consumos 313'94 pesetas.
Día 5.—No se degolló res alguna.
Recaudado por consumos 936'21 pesetas

El sábado próximo publicará EL DIARIO DE AVILA la caricatura del Diputado á Cortes por la capital D. Salvador Canals.

NOTICIAS

Ha sido tan radical el cambio atmosférico sobrevenido que, en esta región, hemos pasado bruscamente de la benigna temperatura primaveral que disfrutamos en los pasados días, á la crudeza del tiempo de invierno que actualmente nos favorece.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido compañero D. Bonifacio Chamorro.

También se encuentra en esta ciudad el distinguido oficial primero de Administración militar y muy estimado amigo nuestro, D. Enrique Estevez.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

En la noche del sábado al domingo tuvo lugar en la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apostol de esta ciudad, la vigilia mensual ordinaria del turno primero de la sección adoradora nocturna de Avila.

Por haberse declarado desiertas las dos primeras, el día 9 del actual tendrá lugar la tercera subasta de 555 litros de aguardiente neutro, en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Anoche salieron para Madrid, en el tren correo, el oficial primero de Administración militar D. Angel de Diego y el Sr. Maganto, (hijo).

Ha sido detenido y puesto á la disposición del Juez municipal de San Juan del Molinillo, el vecino de Villarejo, Gregorio de la Fuente Jiménez, por resistencia al agente ejecutivo y á un concejal, al efectuarle el embargo de bienes por débitos de consumos.

En el tren mixto de ayer salieron para Madrid y Sevilla, D. Isidoro López y su distinguida señora.

Pasta dentifrica antiséptica de L. Crespo. Precio una peseta.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 2.386 pesetas por 42 imposiciones y

2.135'58 por 7 reintegros á cuenta y 2 por saldo.

Ha fallecido en Rueda, el acreditado fabricante de chocolates D. Luis Sampedro, hermano de nuestro querido amigo el virtuoso señor Maestro de Ceremonias de esta S. I. C. D. Julio Sampedro Moro, quien, con tan triste motivo, salió el sábado último para dicha población.

Al expresar á la familia del finado nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige, rogamos á nuestros lectores se sirvan encomendar á éste al Señor.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Ayer pasó el día entre nosotros, el Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro estimado amigo D. Pascual Amat.

Se ha publicado la Real orden anunciando nuevas oposiciones para cubrir plazas de vigilante de 3.ª del cuerpo de vigilancia

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, Valencia y Zaragoza.

Serán preferidos los licenciados del Ejército y de la Guardia civil.

Los aspirantes no deberán tener más de 40 años

El término para solicitar, es de treinta días

Pasta dentifrica antiséptica de L. Crespo. Precio una peseta.

La Cofradía de Madres cristianas bajo la advocación de Maria Reparadora y Santa Mónica, celebrará su junta mensual el día 8 del corriente, en el Convento de las Reparadoras.

Respetabilísimas personas de esta población nos denuncian que en la mañana de hoy, varios mozaletas que se entretenían en desenfrenados juegos en la Plaza del Alcázar se amaban en ellos con soeces frases y bárbaras blasfemias que produjeron la natural indignación de cuantos transitaban por tan céntrico sitio y dieron lugar á que se pusiera de manifiesto, una vez más, el deficiente servicio de nuestra policía, pues nos consta que al tratar de requerir su auxilio para corregir los atropellos de que se hicían objeto á la religión, decencia y transeuntes... no fué habido un guardia que los pudiera evitar.

En el Tiemblo y sitio denominado «Fuente de la Calleja», la Guardia civil encontró una escopeta abandonada por su dueño, el cual se dió á la fuga en cuanto divisó á la benemérita.

Ayer pasó el día en Avila nuestro respetable y muy querido amigo, el exsenador por esta provincia, don Isidro Benito Lapeña, quien regresó á la Corte en el sudexpreso de la mañana de hoy.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 5.

De política

El ser domingo ha determinado, con la momentánea suspensión de la vida política, una carencia completa de noticias de este género.

El acto que merece consignarse, aun cuando careció por completo de importancia, fué el mitin celebrado en la mañana de hoy, en el teatro Barbieri, para protestar del proyecto de ley de huelgas y coligaciones.

En el campo

El Jefe del Gobierno ha pasado el día de hoy en el campo.

—El Jefe de los liberales D. Sagrado mundo Moret, pasó el día en El Bañal.

Más obstrucción

Los diputados republicanos obstruccionistas al proyecto de régimen local, reunirán hoy el Congreso para tratar el plan de conducta que han de observar en la próxima discusión en esta Cámara, del proyecto de ley de represión del anarquismo.

Un desfalco

En la visita de inspección general últimamente á la Delegación de Hacienda de Almería, se ha descubierta

un alcance de 2.100.000 pesetas, en las operaciones practicadas durante cinco años, por el arrendatario de las contribuciones de aquella provincia.

Dato herido

Por haber chocado contra un arbol el automóvil en que hoy regresaba de El Pardo el presidente del Congreso Sr. Dato, éste resultó con una herida leve en la cara.

En honor de Besada

Se han celebrado en Oviedo grandes festejos en honor del ministro de Fomento, Sr. González Besada, por su último decreto sobre ferrocarriles estratégicos.

Una paradoja

En Barcelona se celebró ayer un mitin anarquista, para protestar contra el terrorismo. (f)

Otros dos mitins

En Mula (Murcia) se ha celebrado un mitin de carácter republicano para protestar de la política representada por el Sr. La Cierva.

En La Laguna se ha celebrado otro, en el que se abogó por que se concediera la autonomía a las islas Canarias.

La corrida de hoy

Celebróse no obstante lo desapacible del tiempo, con un lleno.

Fuentes estuvo acertadísimo, quedando el público altamente satisfecho de la labor del simpático diestro y gran torero.

De Barcelona.— Varias noticias

En Pueblo Nuevo celebróse hoy un mitin católico, reinando el mayor orden y entusiasmo, que al final trataron de perturbar (siempre lo mismo) los elementos radicales.

El duque de Bivona ha regresado a Madrid. En el mismo tren salieron para la corte los Sres. Maluquer y Marqués de Camps.

De la Coruña

Ha llegado el Capitán general de la región, Sr. Aznar.

Los tripulantes de los vapores pesqueros se han declarado en huelga.

A causa del escandaloso modo como se tolera el juego reina gran alarma y disgusto en esta población

DEL EXTRANJERO

Las elecciones Portugal

Lisboa 5.

El orden es completo en todo el reino, asegurándose el triunfo de la candidatura apoyada por el gobierno.

Dimisión del jefe del gobierno inglés

Biarritz 5.

El rey Eduardo ha recibido hoy por correo, la dimisión que fundada en su delicado estado de salud, ha presentado el jefe del gobierno inglés, Sir Campbell Bannerman.

Indícase para sustituirle a lord Asquith.

Un atentado

Teherán 5.

Contra el coche en que se suponía paseaba el coronel de los cosacos de la Guardia de Corps, se hicieron ayer varios disparos.

Afortunadamente el coche iba vacío.

La escuadra austrohúngara

Argel-5.

Ha fondeado en este puerto la escuadra austrohúngara que manda el contraalmirante Ziegler. En su honor se ha verificado una gran recepción.

Una bomba en un tranvia

Roma-5

Ayer fué lanzada una bomba contra un tranvia de los que hacen el servicio de esta capital a Marina.

La bomba explotó hiriendo gravemente al conductor del coche.

Los autores fueron detenidos.

TELEGRAMAS

Una petición

Madrid 6 (14'10)

Una comisión de Maestros se ha dirigido al ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, interesándole interponga su influencia, para que uno de los actos de conmemoración del próximo

Centenario de la Independencia, sea elevado a la categoría de escuelas, las 148 auxiliares en las actualidad existentes.

Abona esta justa petición de los maestros, la circunstancia de que con lo solicitado no se gravaría en lo más mínimo el presupuesto de Instrucción pública.

Nuevos canónigos

Madrid 6 (14'25)

Han sido nombrados canónigos de las Catedrales de Sigüenza y Solsona, respectivamente, los Sres. Sardina y Vitella Rosell.

El señor Dato

Madrid 6 (14'40)

El domicilio del Sr. Dato está siendo muy visitado por los numerosos amigos suyos que acuden a adquirir noticia del curso de la lesión que ayer se produjo en la cara, a consecuencia del accidente ocurrido en el automóvil que montaba, de cuyo hecho damos cuenta en nuestro alcance postal de hoy.

La Cierva enfermo

Madrid 6 (15'05)

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha recaído en la afección que le aquejaba a la vista, hasta el punto de verse hoy obligado a guardar cama.

Con tal motivo está siendo muy visitado por todos sus amigos políticos y particulares.

El proceso Rull

Madrid 6 15 15.

Los telegramas ahora recibidos de Barcelona, no contienen noticia alguna de interés, relacionada con la sesión de hoy del proceso terrorista.

Los testigos que esta mañana desfilaron ante el Tribunal, nada nuevo dijeron en sus declaraciones que sea digno de especial mención.

Testigos importantes

Madrid 6 (15'30)

De la ciudad condal comunican que hay expectación por conocer la declaración del exgobernador de aquella capital Sr. Manzano, citado para deponer en la causa contra Rull, y la ampliación de la ya otorgada por el policía Tressols.

Conjetúrase que estos testigos, harán manifestaciones de suma gravedad e importancia.

Espantosa nevada

Madrid 6 (15'50)

Noticias llegadas en este momento de Miranda, hacen saber que hoy ha caído en aquella región una tan copiosísima nevada, como no se ha conocido otra hace muchos años.

La nieve alcanza por algunos pirajes, la altura de cuatro metros.

Terrible incendio

Madrid 6 (16)

Esta mañana declaróse un violento incendio, en la fábrica de camas, que en Barcelona tienen establecida los señores Masera Vieillas.

El voraz elemento, propagóse a las casas contiguas.

Efecto del incendio

Madrid 6 (16'10)

Nuevas noticias llegadas de Barcelona, amplian el telegrama anterior conteniendo detalles de los tremendos destrozos ocasionados por el incendio de la fábrica, Masera Vieilla.

Muchas cosas tuvieron que ser destruidas, para evitar la propagación del fuego.

En otras varias, se produjeron hundimientos.

Las pérdidas son enormes, elevándose a muchos miles de duros.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

De Casablanca

Madrid 6 (16'25)

Telegrafian de Tánger que el ejército francés, de ocupación en Casablanca, ha llevado a efecto la fortificación de Río Azaila, en previsión de posibles ataques de las kábilas vecinas.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 6 (17)

Table with 3 columns: Item, Precedente, Hoy. Includes items like Fondos públicos, Deuda perpetua interior, Acciones, Banco de España, etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Martes Ayuno. San Egesipo C. Muy celoso de la gloria de Dios...

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia, concluida Nona la de la Feria y luego visperas.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular. El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS

LA PRECISA

Vallepián, 3.—Teléfono 105. Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en Conservas de pescados...

numerosa y distinguida clientela con que cuenta en la población la acreditada casa en Madrid de los señores M. Butrago y Compañía...

la puntualidad y economía que caracteriza a la casa. Hotel Jardín. Se reciben avisos para pasar a domicilio.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas; obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico-herniólogo de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia; tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.

Resultados de nuestro tratamiento

Avila, 9 de Enero de 1908.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL

MADRID

Muy señor mío: Tengo verdadera satisfacción en manifestarle que estoy muy bien desde hace tres meses que llevo su aparato, que en nada molesta, y he conseguido quitar las pertinaces molestias que me atormentaban.

Antigüedad de la hernia, diez años; tamaño de una pera grande. Edad del cliente, 60 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia...

AVISO IMPORTANTE

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo DON JERÓNIMO FARRE GAMELL, recibirá consultas en AVILA los días 7 y 8 del actual mes de Abril, de ONCE a UNA y de TRES a SEIS, en el HOTEL INGLÉS.

Calle del Barquillo, número 41, principal.

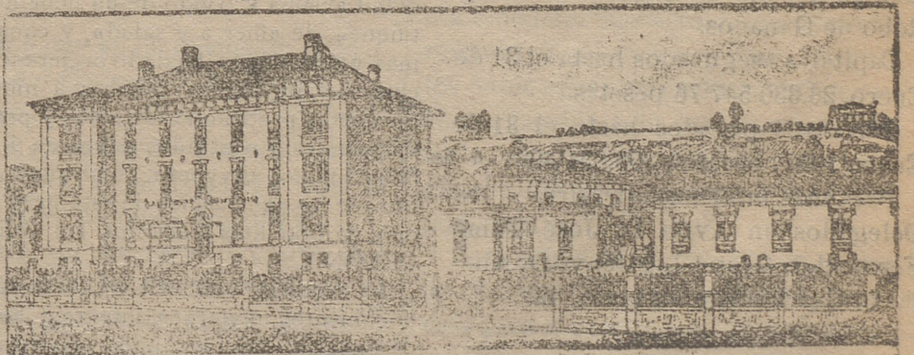
IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el sábado, 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el sábado, 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

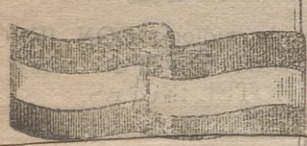
Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carmen, 25.
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

EL FENIX AGRICOLA

OCIDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNION

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 d. la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

H. y tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &, más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Gerardo Herrero

AVILA—ZENHERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas talares para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases

Esmerada confección.

rentitud y economía

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

¿Usa Ud. Vista-Rica?

RECREA, FORTIFICA, DA FUERZA Y SALUD

Gran premio de honor.

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad aclama.» Avido de un licor higiénico, tónico estomacal, que recreando «fortifique», dé «fuerza y salud», y cansado ya el público de bebidas alcohólicas, pócimas y específicos, ha dado preferencia al gran VISTA-RICA, «verdadero y delicioso elixir de larga vida», que hoy á ninguna familia falta. Predilecto de los médicos porque es postre que fortalece y precave á los sanos, y porque los enfermos, convalecientes y postrados tienen en él lo que no han tenido; un néctar poderoso que deleitándoles ahuyenta, en absoluto, las causas de su anormal estado; «les dá vida». Porque las excelencias de este gran licor son inconcebibles, esta humanitaria Institución dá botellitas á cuantos las soliciten PROVIDENCIA 61, «La Salud», BARCELONA.

La destilería MODERNA de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar, por su doble caracter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, aprecialísimo renombrado.

Los sanos que toman este selecto tónico-estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; «fiebres miasmáticas, disenterias, trancazo, tífus, viruela, etc.» y cuantos sufrieron apoplejía, reuma, nervios, del estómago, hígado, intestinos, pecho, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual, y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron, siguen usándolo y saben que cuanto mayor fué la gravedad, ó inveterada la causa, tanto más evidente el éxito.

Lo hallarán en farmacias, colmados y droguerías. En BARCELONA: Sucesores Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y C.ª; J. Uriach y C.ª, etc. Lo dicho: de usted el delicioso licor VISTA-RICA; pida al Despacho central, PROVIDENCIA, use La Salud, BARCELONA, la Preciosidad interesante, que nada pierde usted con obtenerse al consejo á cambio de una decisiva ventaja contra el empuje que precipita acia el camino de la muerte.

EN AVILA Plaza del Alcázar, 11, (confitería)

Don Saturnino Benito,



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, proisias, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Ponda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Abierto oficialmente de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Se publica en el diario de Salamanca al Bañerío.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la Hemigranina

DEL DR. M. CALD IRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemigranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemigranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las «cefalalgias» de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frío), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los retortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid